

**LEIBNIZ, G. W.: *Obras Filosóficas y Científicas*, vol. 14: *Correspondencia I*. Editado por Juan Antonio Nicolás y Maria Ramon Cubells, traducción de J. A. Nicolás, J. J. Rovira Climent y J. Zubimendi Martínez. Granada, Editorial Comares, 2007, XXXVIII + 477 págs.**

*Daímon. Revista de Filosofía*, nº 45, 2008.

Este volumen 14 de la *Correspondencia* es el primero publicado dentro del proyecto de investigación *Leibniz en español* ([www.leibniz.es](http://www.leibniz.es)), promovido por la Sociedad Española Leibniz (SEL) y coordinado por el profesor de la Universidad de Granada, Juan Antonio Nicolás. Su finalidad es publicar una edición de *Obras Filosóficas y Científicas* de G.W. Leibniz en 19 volúmenes. Con ello se pretende proporcionar un instrumento fundamental para el conocimiento del pensamiento de este autor llevado a cabo por un equipo investigador constituido por los principales especialistas leibnizianos de España, Portugal y Latinoamérica. En esta edición quedarán recogidos tanto los aspectos científicos, matemáticos, lógicos o antropológicos, como los aspectos éticos, políticos, jurídicos o teológicos de la obra de Leibniz. Dado el carácter disperso de los textos de Leibniz y al no existir ninguna edición sistemática suficientemente amplia de sus obras en nuestro idioma, ni en España ni en Latinoamérica, el servicio que prestará la anunciada publicación será de gran relevancia.

El volumen 14 presenta dos epistolarios traducidos por primera vez en su versión completa al castellano. En primer lugar el intercambio epistolar mantenido entre Leibniz y Antoine Arnauld, el «Gran Arnauld» (1612-94), prominente teólogo jansenista compañero de Pascal en el grupo de «Solitarios» de Port-Royal y autor junto con Pierre Nicole de la muy influyente *La logique ou l'art de penser* (1662), crítica respecto a la tradición aristotélico-escolástica. De espíritu polémico, Arnauld mantuvo fuertes controversias con jesuitas y hugonotes, luchando también toda su vida contra la Sorbona y el Vaticano. Entró asimismo en discusión crítica con filósofos contemporáneos, como autor de las *Cuartas objeciones* a las *Meditaciones* de Descartes (1641) y enfrentado en una disputa con Malebranche en el llamado *Debate sobre las ideas* (1683), el último gran acontecimiento del cartesianismo en Francia.

Leibniz sintió un gran respeto y admiración por esta famosa cabeza del jansenismo a quien conoció personalmente en su estancia en París (1672-76). El encuentro se hizo por recomendación del protector de Leibniz, barón de Boineburg, protestante convertido

al catolicismo. La idea era que Arnauld sirviera de puente para facilitar la misión diplomática encomendada a Leibniz resumida en su escrito *De expeditione aegyptiaca*, poniéndole en contacto con su sobrino Arnauld de Pomponne, ministro de Luis XIV. Se trataba del plan de conquista de Egipto que finalmente Napoleón llevó a cabo.

La correspondencia entre Leibniz y Arnauld (1686-90), escrita en francés y de muy difícil interpretación debido a la extrema sutileza de sus contenidos filosóficos, se conserva completa. Fue iniciada diez años después de la vuelta de Leibniz a Alemania, si exceptuamos una primera carta de 1671, intento por Leibniz de darse a conocer, que Arnauld no respondió. Constituye uno de los más interesantes intercambios epistolares del siglo XVII, integrado por un conjunto de 27 cartas que marcan el período de madurez de Leibniz y en donde su espíritu sintetizador se hace visible en la presentación de los principales temas y argumentos de su metafísica.

Durante el frío invierno de 1686, cuando trabajaba Leibniz como intendente de las minas del Harz y la intensa nieve le obligaba a permanecer en su vivienda, aprovechó para escribir un brillante breve escrito, el *Discurso de Metafísica*. A modo de test que probase la aceptación de sus nuevos principios metafísicos, tanto a nivel filosófico como teológico, trató Leibniz de entrar en discusión con Arnauld. Para ello buscó la mediación del landgrave Ernst von Hessen-Rheinfels, católico interesado al igual que él en promover la paz religiosa. Como primer paso decidió no enviar el *Discurso* completo, sino sólo un sumario con sus 37 artículos (el resultado fue que Arnauld no llegó a tener nunca en sus manos el texto de la obra). El francés, que había sido expulsado de la Sorbona en 1679 acusado de herético tras el fuerte choque con los jesuitas en la llamada *Disputa de Jansenio*, vivía desde entonces exiliado en Holanda. Ocupado en la polémica con Malebranche temía verse arrastrado a nuevas discusiones, pero ante la insistencia del príncipe alemán y sin duda atraído por la inteligencia de Leibniz, decide responder, aunque como reacción a una filosofía que juzga contraria a las enseñanzas de la fe, lo hace con un agresivo ataque. Su vehemente desaprobación se vio atizada por las consecuencias fatalistas del artículo 13, en donde Leibniz defiende sin ambages la inclusión de la entera historia de un individuo, cada uno de sus predicados, en su noción o concepto completo. Es lo que se ha llamado *superesencialismo* de Leibniz, la doctrina que afirma que cada sustancia individual posee todas sus propiedades esencialmente. Ante semejante salida Leibniz responde de forma irónica, sin mostrar ningún enfado, lo que hará cambiar la actitud inicial de Arnauld, innecesariamente dura. De hecho las

incisivas críticas de Arnauld brindarán la ocasión a Leibniz para precisar de forma definitiva la mayor parte de los grandes temas de su metafísica.

Las cartas se hacen cada vez más frecuentes y largas y en ellas Leibniz no deja nada en la sombra, respondiendo a todas las dificultades planteadas en un esfuerzo llevado al más alto grado por explicar un pensamiento complejo, todos los contenidos de una doctrina de una extraordinaria riqueza. De entre las cartas destaca la del 14 de julio de 1686, un compendio de la ontología leibniziana. Forzado por las críticas de Arnauld, se ve obligado Leibniz a perfilar su propia noción de sustancia, un rechazo a la sustancia divina única spinozista. Hace entonces un fructífero uso de la idea aristotélica de que la sustancia es el último sujeto de predicación y despliega esta visión con objeto de alcanzar conclusiones anticartesianas sobre el estatuto de los cuerpos. En concreto, se trata de preparar las bases de la tesis también aristotélica de que las sustancias son organismos, en obvio conflicto con las tesis cartesianas.

El segundo epistolario que aquí presentamos recoge las cartas de Leibniz dirigidas al teólogo jesuita Bartolomé des Bosses (1668-1738). Nacido en los Países Bajos españoles, fue profesor de filosofía en el colegio de los jesuitas de Hildesheim, cercano a Hannover, lo que permitió su amistad con Leibniz. Tradujo la *Teodicea* al latín (1719).

La correspondencia de Leibniz con des Bosses es una de las más ricas fuentes del pensamiento maduro del filósofo alemán, cubriendo una amplia variedad de temas, desde la teología hasta la sinología. Forma el extenso conjunto un total de 128 cartas escritas en latín que abarcan los diez últimos años de la vida de Leibniz (1706-16), el período de composición de la *Teodicea* (1710), la *Monadología* (1714) y los *Principios de la Naturaleza y de la Gracia* (1714). Son textos también muy difíciles que ofrecen cruciales visiones sobre la metafísica final de Leibniz y la vida intelectual del siglo XVIII. Sacan a la luz un profundo problema: la posibilidad de una sustancia compuesta en la monadología leibniziana. Como ya anteriormente hizo Arnauld, des Bosses inducirá a Leibniz a considerar aspectos conflictivos de su sistema, lo que pondrá en actividad su admirable habilidad para repensar antiguas posturas filosóficas y modificarlas ante las críticas. En concreto, la correspondencia con des Bosses llevará a Leibniz a elaborar su doctrina de la sustancia compuesta. En las últimas cartas, de una importancia capital para el conjunto de la filosofía de Leibniz, des Bosses pide a Leibniz una más clara explicación sobre la concepción de la sustancia y sobre el papel que representa el *vinculum substantiale*, un concepto originario de la tardía escolástica. Efectivamente, la doctrina del *vinculum substantiale* marca un progreso en el pensamiento de Leibniz, al reconocer

ciertos problemas en su monadología. En el punto culminante de la correspondencia, la carta del 5 de febrero de 1712, Leibniz introduce esta teoría del vínculo sustancial, una alternativa a su metafísica puramente monadológica, y en donde intenta con gran esfuerzo explicar cómo las sustancias simples se unen para formar una sustancia compuesta, es decir, cómo gracias al vínculo sustancial las mónadas pueden llegar a formar una unión real que sea más fuerte que la mera unión metafísica derivada de la armonía o de la relación de dominio y subordinación monádica. En definitiva, sin el vínculo, algo sustancial añadido a las mónadas, no habría sustancias corpóreas que fueran unas *per se*.

La complejidad barroca de la teoría que Leibniz presenta a des Bosses no logró convencerle enteramente, como tampoco, remontándonos en el tiempo, logró hacerlo con Bertrand Russell, para quien la teoría leibniziana del *vinculum substantiale*, ese enigma de la filosofía moderna que garantiza la unión sustancial de las mónadas, era «más la concesión de un diplomático que la doctrina de un filósofo», en clara alusión al ecumenista Leibniz profundamente interesado en ganar aliados entre los católicos que apoyasen sus innovadoras ideas filosóficas.

Finalmente, hay que destacar en esta publicación la cuidadosa labor de traducción de unos textos que, sobre todo en los originales latinos de la correspondencia con des Bosses, resultan de muy difícil lectura. Y agradecer el gusto y cuidado en la edición del libro a que nos tiene acostumbrados la editorial Comares de Granada.

*Leticia Cabañas*